

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de otros resultados integrales
Estado de flujos de efectivo directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de febrero de 2016

Señores Accionistas y Directores
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 23 de febrero de 2016
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
2

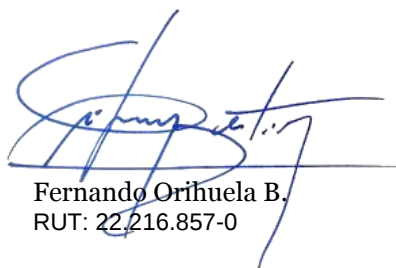
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

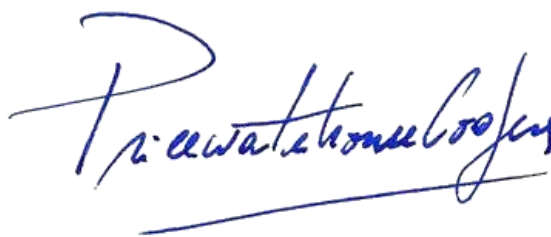
Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.11 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si bien los estados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Los efectos que el referido cambio de marco contable generó sobre las cifras del año 2014, que se presentan para efectos comparativos, se explican en Nota 18. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.



Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0



Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

ÍNDICE

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO.....	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA	6
NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	20
NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	28
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	31
NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	31
NOTA 8 - ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	34
NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES	35
NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	36
NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	38
NOTA 12 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	38
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	39
NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS.....	42
NOTA 15 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	44
NOTA 16 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	45
NOTA 17 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES.....	46
NOTA 18 - CAPITAL EMITIDO	47
NOTA 19 - GANANCIAS ACUMULADAS	49
NOTA 20 - OTRAS RESERVAS	49
NOTA 21 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	50
NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	50
NOTA 23 - INGRESOS FINANCIEROS.....	51
NOTA 24 - COSTOS FINANCIEROS	51
NOTA 25 - DIFERENCIA DE CAMBIO.....	51
NOTA 26 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	52
NOTA 27 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	52
NOTA 28 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	53
NOTA 29 - GANANCIAS POR ACCIÓN	54
NOTA 30 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	54
NOTA 31 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	55
NOTA 32 - MEDIO AMBIENTE.....	55
NOTA 33 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS	56
NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES	56

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	N° de Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	34.709.729	25.252.667
Otros activos financieros, corrientes	6	199.680	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.134.905	3.165.121
Activos por impuestos corrientes, corriente	8	-	556.590
Activos por impuestos diferidos, corrientes	9	170.299	-
Total Activos corrientes		<u>36.214.613</u>	<u>28.974.378</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	1.076.853	1.255.466
Propiedades, planta y equipo	11	10.204	14.951
Total Activos no corrientes		<u>1.087.057</u>	<u>1.270.417</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>37.301.670</u></u>	<u><u>30.244.795</u></u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	1	7
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	12.779	29.356
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	14	124.486	83.052
Otras provisiones, corrientes	15	164.959	101.912
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	8	490.901	389.994
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	897.778	617.677
Total Pasivos corrientes		<u>1.690.904</u>	<u>1.221.998</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	17	237.213	181.048
Total Pasivos no corrientes		<u>237.213</u>	<u>181.048</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.928.117</u>	<u>1.403.046</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	18	1.790.066	1.790.066
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	33.627.147	27.095.343
Otras reservas	20	(43.660)	(43.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>35.373.553</u>	<u>28.841.749</u>
Patrimonio		<u>35.373.553</u>	<u>28.841.749</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		<u><u>37.301.670</u></u>	<u><u>30.244.795</u></u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Para los períodos comprendidos entre:	
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	N° de Nota	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	11.793.217	9.436.727
Otros ingresos, por función		16.651	2.961
Gastos de administración	22	(4.926.904)	(4.158.481)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		6.882.964	5.281.207
Ingresos financieros	23	785.862	783.677
Costos financieros	24	(158.946)	(163.359)
Diferencias de cambio	25	542.473	329.838
Resultado por unidades de reajuste	26	77.091	12.138
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	27	9.047	(6.046)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		8.138.491	6.237.455
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	28	(1.606.687)	(1.076.510)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		6.531.804	5.160.945
GANANCIA DEL PERÍODO		6.531.804	5.160.945
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		6.531.804	5.160.945
Ganancia (pérdida)		6.531.804	5.160.945
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica	29	653,18	516,09

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Para los períodos comprendidos entre:	
	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ganancia (pérdida)	6.531.804	5.160.945
Resultado integral	6.531.804	5.160.945
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	6.531.804	5.160.945
Total resultado integral	<u>6.531.804</u>	<u>5.160.945</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

	Para los períodos comprendidos entre:	
	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	13.888.199	10.502.959
Otros cobros por actividades de operación	1.352	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.127.470)	(2.087.868)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.677.198)	(1.526.494)
Otros cobros y pagos por actividades de operación	1.705.738	1.109.908
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	<u>11.790.621</u>	<u>7.998.505</u>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(3.507.848)	(2.860.441)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>8.282.773</u>	<u>5.138.064</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(5.016)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(19.651)	(111.827)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	689.075	671.958
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>669.424</u>	<u>555.115</u>
 Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	 8.952.197	 5.693.179
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	504.865	313.314
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>9.457.062</u>	<u>6.006.493</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.252.667	19.246.174
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>34.709.729</u>	<u>25.252.667</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2015:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	27.095.343	28.841.749	28.841.749
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	27.095.343	28.841.749	28.841.749
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	6.531.804	6.531.804	6.531.804
Resultado Integral	-	-	6.531.804	6.531.804	6.531.804
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	6.531.804	6.531.804	6.531.804
Total Patrimonio	1.790.066	(43.660)	33.627.147	35.373.553	35.373.553

Al 31 de diciembre de 2014:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	21.982.426	23.728.832	23.728.832
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	21.982.426	23.728.832	23.728.832
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	5.160.945	5.160.945	5.160.945
Resultado Integral	-	-	5.160.945	5.160.945	5.160.945
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	(48.028)	(48.028)	(48.028)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	5.112.917	5.112.917	5.112.917
Total Patrimonio	1.790.066	(43.660)	27.095.343	28.841.749	28.841.749

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015

NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48º Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Enrique Foster 20, piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., así como los reglamentos internos de los Fondos Mutuos denominados "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Dollar", "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328 de 1976, la administración de fondos de terceros y carteras individuales regidos por la Ley N°20.712 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 129 de 2014 del Ministerio de Hacienda, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de Fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que le haya autorizado o que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 12 de enero de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Value", "Fondo Mutuo Itaú Capital", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador", "Fondo Mutuo Itaú Dinamico", "Fondo Mutuo ETF IT NOW IPSA".

Con fecha 19 de enero de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador".

Con fecha 30 de enero de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities", "Fondo Mutuo Itaú Top Usa", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil", "Fondo Mutuo Itaú Small & Mid Cap Brasil", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dolar", "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo", "Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific".

Con fecha 03 de febrero de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Coporate ", "Fondo Mutuo Itaú Mix".

Con fecha 09 de marzo de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity".

Con fecha 19 de junio de 2015, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus".

Con fecha 13 de julio de 2015, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado".

Con fecha 09 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador", "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Capital".

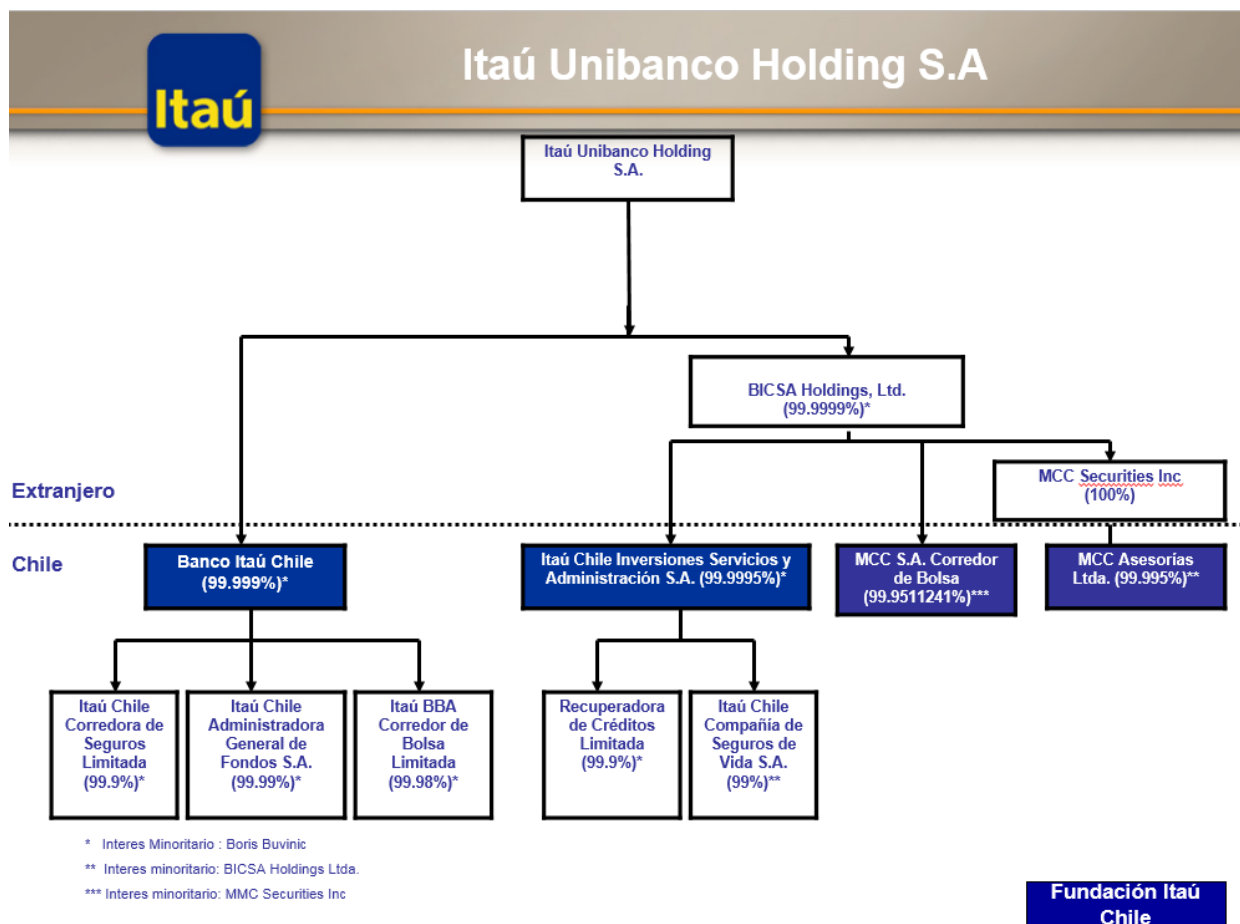
Con fecha 14 de agosto de 2015, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select".

Con fecha 15 de octubre de 2015, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile".

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad, con fecha 23 de febrero de 2016, en sesión de Directorio.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras su publicación, con previa autorización de la SVS.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:



NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N° 592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presumen mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros: tal como los dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2015 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 2, punto 2.21 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Con el objeto de facilitar la comparación, se han realizado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior.

Período cubierto.

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

Enmiendas y mejoras

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	01/01/2016
Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 38 “Activos intangibles”</i>, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 27 “Estados financieros separados”, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

01/01/2016

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta".

01/01/2016

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos:

01/01/2016

La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las sociedades administradoras generales de fondos, deben preparar sus estados financieros de acuerdo a normas e instrucciones de la SVS, lo anterior implica NIIF y Oficio Circular N° 592 (aplicación anticipada de IFRS 9 y excepción de no consolidar con fondos en donde se presume existe control).

2.4. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31-12-2015	31-12-2014
	\$	\$
Dólar	710,16	606,75
UF	25.629,09	24.627,10

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea “Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”.

2.5. Moneda funcional

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluye cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones de gran liquidez. Estas partidas se registran a su valor razonable, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.8. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas normales de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Deterioro de activos

Activos financieros

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no presenta información por deterioro, debido a que los recursos de la Administradora se limita la inversión solo a deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos del activo

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.10. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos, así como el rango utilizado para la vida útil de los activos.

	<u>Vida útil</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
Equipos de Oficina	6 años	5 años	10 años
Mobiliario de oficina	7 años	5 años	10 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas de deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libro del activo por su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si tuvieran que realizar reversos producto de la pérdida.

2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 21 % para el año 2014.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 22,5 % para el año 2015.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 24 % para el año 2016.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25,5 % para el año 2017, según el régimen tributario parcialmente integrado.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 27 % para el año 2018, según el régimen tributario parcialmente integrado.”

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en su Oficio Circular N° 856 del 17 de Octubre del 2014, los efectos producidos por el cambio de la tasa de impuesto a la renta aprobado por la Ley 20.780 (reforma tributaria) sobre los impuestos a la renta diferidos, que de acuerdo a NIC 12 debieran imputarse a los resultados del año 2014, han sido contabilizados como Resultados Acumulados. Las modificaciones posteriores, serán reconocidas en los resultados del período de acuerdo a la NIC 12.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.14. Beneficios a los empleados

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.15. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos durante el ejercicio 2015 y 2014, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

De acuerdo a lo anterior, no han existido distribuciones de dividendos durante este ejercicio y el anterior.

2.16. Activos intangibles distintos a la Plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registraran con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica, y para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.

2.17. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en moneda diferentes a la moneda funcional (Peso Chileno).

2.18. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas, y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo y corresponden a los ingresos obtenidos por las funciones que realiza por administrar los fondos, por esto se recibe una remuneración por cada fondo.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.20. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o en un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.21. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- a) La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos;
- b) La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.
- c) La estimación de la vida útil para los activos fijos es de 6 años y para el software, se estima en 5 años.

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Chile de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Sociedad Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Chile ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por La Gerencia de Riesgo Mercado y Crédito de Banco Itaú Chile, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

	31-12-2015		31-12-2014	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	14.941.827	14.941.677	2.937.383	2.937.383
Instrumentos de inversión a valor razonable con efecto en resultados	19.764.936	19.768.052	22.321.318	22.315.284
Cuentas por cobrar	1.132.454	1.132.454	3.161.051	3.161.051
Deudores por venta	2.451	2.451	4.070	4.070
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	1	1	7	7

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
Gerencia de División de Riesgo de Banco Itaú Chile

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la “Política de Inversiones para los recursos de la Administradora” e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia de División Riesgo es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto.

A su vez la Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la “Política de inversión para los recursos de la Administradora” ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de diciembre 2015 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Límite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Límite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Límite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo.	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

Títulos de deuda por categoría de clasificación (*):	2015 M\$	2014 M\$
AAA	\$ 19.768.052	\$ 22.315.284
AA	\$ -	\$ -
A	\$ -	\$ -
BBB	\$ -	\$ -
BB	\$ -	\$ -
B	\$ -	\$ -
Total	\$ 19.768.052	\$ 22.315.284

(*) Ley N°18.045

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Chile, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y el Holding.

En la Política de Gestión de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, evaluar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de mercado y riesgo de liquidez), así como de proponer al ALCO (Asset Liability Committee) y Comité de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

Definición de Límites

El proceso de fijación de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	31/12/2015		31/12/2014	
	% Límite Máximo	% Vigente	% Límite Máximo	% Vigente
Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora				
Títulos de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	100%	51,07%	100%	78,52%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	25%	20,00%	15%	0,00%
Caja	-	10,85%	-	10,34%
Otros activos	-	18,08%	-	11,14%
Total		100%		100%

Límites Normativos:

Descalce de liquidez contractual: De acuerdo al capítulo 12-20 de la SBIF, se analizan todos los flujos dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual, subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos en el reporte de “Situación de liquidez” vigentes.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos, Fondos de Inversiones y Administración de Carteras) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

La Gerencia de Tesorería y de Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados por Riesgo de Mercado, así como los informes propios de Tesorería.

3) Riesgo de Mercado.

El Riesgo de Mercado se relaciona con la probabilidad de pérdidas producto de la variación en el valor de activos y pasivos causada por las incertidumbres acerca de los cambios en los precios y tasas de mercado, las que pueden causar pérdidas para la institución. El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural (libro de banca) y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (libro de negociación).

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio de Banco Itaú Chile a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende tres tipos de riesgo.

3.1) Riesgo de Tipo de Interés:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición a nivel corporativo, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento detallado de las posiciones de balance consolidado y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las cuentas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés.

La gestión del riesgo de tasa de interés de balance consolidado tiene como objetivo mantener la exposición a nivel corporativo ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el ALCO realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que optimizan el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. Esta actividad se apoya en las mediciones de riesgo de tasa de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés.

3.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

El riesgo de tipo de cambio a nivel corporativo es transferido y liquidado por la tesorería, por consiguiente, la posición en moneda extranjera es tratada como parte de la cartera de negociación.

3.3) Otros Riesgos de Precio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

VaR	(Cifra en MM\$)
VaR: Banking	1,1

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (VaR Stress): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

VaR Stress	(Cifra en MM\$)
VaR Stress PE (New Worst)	27,9
VaR Stress PC	27,9

b) Medidas de Sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

2. Sensibilidad (DV01): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual. Se destaca la medición y control de riesgo de Inflación a través del DV10 en el que se aplican shocks de 10 puntos bases a las variaciones del IPC esperados por el mercado observando su impacto en el valor de mercado de los instrumentos afectos a la variación de este índice.

c) Medidas de Riesgo Normativas (C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCF (numeral 2 del capítulo III-B-2.2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-21). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría					
		Nivel de	Efectivo y	Activos	Activos
31-12-2015		Entrada	equivalentes de	financieros a	financieros a valor
			efectivo	costo amortizado	razonable
			M\$	M\$	M\$
Total					
MS					
<u>Equivalentes al efectivo</u>					
Bancos	Nivel 1		4.201.974	-	-
Pagare Descontable Banco Central	Nivel 2		19.768.052	-	-
Fondos Mutuos	Nivel 1		7.741.352	-	-
Depósito a Plazo	Nivel 1		2.998.351	-	-
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>					
Cuenta por cobrar varios	Nivel 1		-	1.134.905	-
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>					
Pagare Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 2		-	-	199.680
Total			34.709.729	1.134.905	199.680
					36.044.314

Instrumentos Financieros por categoría						
	31-12-2014	Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Bancos		Nivel 1	2.937.383	-	-	2.937.383
Pagare Descontable Banco Central		Nivel 2	20.976.460	-	-	20.976.460
Bonos Banco Central		Nivel 2	1.338.824	-	-	1.338.824
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Cuenta por cobrar varios		Nivel 1	-	3.165.121	-	3.165.121
Total			25.252.667	3.165.121	-	28.417.788

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	SalDOS al	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Saldos en Bancos en pesos chilenos	3.378.087	137.323
Saldos en Bancos en dólares	823.887	2.800.060
Pagare Descontable Banco Central	19.768.052	20.976.460
Fondos Mutuos	7.741.352	-
Bonos del Banco Central en Pesos	-	1.338.824
Depósito a Plazo en Pesos	2.998.351	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	34.709.729	25.252.667

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré Descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-15 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	23-12-2015	20-01-2016	15.774.761
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	28-12-2015	21-01-2016	3.993.291
Total						19.768.052

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-14 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,16%	23-12-2014	16-01-2015	10.488.623
PDBC	Banco Central	\$	0,15%	23-12-2014	16-01-2015	6.992.730
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	24-12-2014	21-01-2015	2.895.918
PDBC	Banco Central	\$	0,12%	26-12-2014	21-01-2015	499.330
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	24-12-2014	21-01-2015	99.859
Total						20.976.460

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31-12-15 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Corporate	A	\$	296.726,4398	1.483,0730	440.067
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	Unica	\$	1.511.656,4817	1.521,8341	2.300.490
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	A	\$	3.051.810,3400	1.638,6321	5.000.795
Total						7.741.352

Al 31 de diciembre de 2014, no se registra saldo por este concepto.

d) Bonos del Banco Central en Pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 31 de diciembre de 2015, no se registra saldo por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2014, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-14 M\$
BCP	Banco Central	\$	2,98	26-11-2014	01-01-2015	1.338.824
Total						1.338.824

e) Depósito a Plazo en pesos

Los Depósitos a Plazo en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-15 M\$
Depósito a Plazo	Banco Itaú	\$	0,33%	21-12-2015	05-01-2016	2.998.351
Total						2.998.351

Al 31 de diciembre de 2014, no se registra saldo por este concepto.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es la siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Saldos al	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Pagare Descontable Banco Central en Garantía	199.680	-
Total otros activos financieros corrientes	199.680	-

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Cuentas por cobrar varios:

Para las cuentas por cobrar varios se reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	DETALLE	Saldos al:	
		31-12-2015	31-12-2014
Cuentas por cobrar		2.451	4.001
Deudores varios		3.773	11.011
Cargas familiares y licencias medicas		610	3.762
Cuentas por cobrar fondo inversion Brasil		-	171
Remuneraciones por cobrar fondos		1.104.346	1.003.774
Comisiones por cobrar fondo mutuo		4.473	4.070
Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos		-	2.000.361
Cuenta por cobrar 4% BC		19.252	137.971
Total		1.134.905	3.165.121

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	MONEDA	SALDO	
		31-12-2015	31-12-2014
Deudores Varios	\$	3.773	11.011
Cuentas por Cobrar	\$	2.451	4.001
Cuentas por Cobrar Fondo de Inversion Brasil	\$	-	171
Comisión Por Cobrar Fondo Mutuo	\$	4.473	4.070
Carga Familiar y Licencias Medicas	\$	610	3.762
Remuneración por Cobrar Fondos	\$	1.067.970	703.439
	Dólar	36.376	300.335
Rescates por cobrar fondos mutuos	\$	-	2.000.361
	Dólar		-
Cuenta por cobrar 4% BC	\$	19.252	137.971
Total		1.134.905	3.165.121

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses, la totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora de Fondos y sus fondos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Saldo al 31.12.2015

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
Corporate	Inversión en renta fija nacional corto plazo	51.840.063	51.780.602	49.962
Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	52.022.849	52.006.143	15.706
Latam Pacific	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	9.165.531	5.843.924	21.529
Gestionado Acciones	Fondo accionario y derivados extranjero	15.688.331	15.169.378	42.957
Latam Corporate	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	8.569.520	8.520.632	14.781
Finance	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	66.170.817	65.987.746	110.360
Mix	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	639.102	633.015	2.056
National Equity	Fondo accionario y derivados nacional	8.988.293	8.280.456	19.846
Cash Dollar	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	75.129.769	75.117.941	11.827
Select	Inversión en renta fija nacional corto plazo	231.420.198	231.367.454	50.744
Value	Inversión en renta fija nacional corto plazo	144.364.370	143.826.703	99.814
Emerging	Fondo accionario y derivados extranjero	5.165.602	5.133.088	16.144
Top USA	Fondo accionario y derivados extranjero	24.171.818	23.987.424	85.647
Gestionado Conservador Dólar	Fondo accionario y derivados extranjero	3.756.961	3.738.225	5.801
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	885.227	879.279	3.967
Capital	Inversión en renta fija nacional corto plazo	20.164.520	20.153.454	11.066
Activo Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	616.938	614.184	2.628
Gestionado Muy Conservador	Inversión en renta fija nacional corto plazo	5.159.113	5.156.702	2.411
Gestionado Conservador	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	89.245.475	88.720.756	145.266
Gestionado Moderado	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	30.522.926	30.224.228	63.587
Gestionado Agresivo	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	8.015.596	7.948.325	17.649
Itaú Dinámico	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	241.579.587	241.130.716	246.587
Deuda UF Plus	Inversión en renta fija nacional, mediano y largo plazo	25.525.211	25.484.539	39.564
Deuda Corporativa Chile	Inversión en renta fija nacional e internacional, corto, mediano y largo plazo	25.081.820	25.072.647	8.704
ETF It Now	Fondo mutuo de inversion en instrumentos de capitalizacion	26.297.564	26.285.362	12.202
Administración de Carteras	Fondo mutuo de inversion en instrumentos de capitalizacion	22.604.391	22.600.850	3.541
Total		1.192.791.592	1.185.663.773	1.104.346

Saldo al 31.12.2014

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
Corporate	Inversión en renta fija nacional corto plazo	43.687.841	43.642.870	44.970
Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	29.395.144	29.390.353	4.790
Latan Pacific	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	19.942.397	19.655.768	54.178
Gestionado Acciones	Fondo accionario y derivados extranjero	2.937.375	2.922.025	8.683
Latam Corporate Bond Fund	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	16.343.597	16.144.500	20.290
Finance	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	97.700.377	97.455.166	130.202
Mix	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	1.143.868	1.137.818	3.915
National Equity	Fondo accionario y derivados nacional	8.263.374	8.197.698	30.785
Cash Dollar	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	67.424.693	66.474.026	10.204
Select	Inversión en renta fija nacional corto plazo	307.224.965	307.194.382	30.584
Value	Inversión en renta fija nacional corto plazo	105.140.079	104.973.985	123.490
Emerging	Fondo accionario y derivados extranjero	7.888.074	7.827.007	32.142
Top USA	Fondo accionario y derivados extranjero	27.928.482	26.874.943	83.546
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	326.181	322.759	1.171
Small and Mid Cap Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional	1.441.412	1.410.695	6.778
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	2.654.192	2.532.209	13.171
Capital	Inversión en renta fija nacional corto plazo	20.605.668	20.594.148	11.520
Activo Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	1.607.620	1.562.281	8.014
Gestionado Muy Conservador	Inversión en renta fija nacional corto plazo	5.210.844	5.208.531	2.313
Gestionado Conservador	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	72.665.858	71.809.634	82.699
Gestionado Moderado	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	17.278.044	16.989.768	32.597
Gestionado Agresivo	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	4.043.278	3.825.613	9.285
Itaú Dinámico	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	270.170.093	269.234.279	248.721
ETF It Now	Fondo mutuo de inversion en instrumentos de capitalizacion	15.343.041	14.330.418	6.980
Administración de Carteras	Cartera Administrada	21.479.342	21.476.596	2.746
Total		1.167.845.839	1.161.187.472	1.003.774

NOTA 8 - ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En el período terminado al 31 de enero de 2015, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 22,5% para el ejercicio comercial 2015, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”. En caso de que se opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

La Ley previamente referida establece que siendo Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordase optar por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”.

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Otros impuestos por recuperar (*)	-	556.590
Total	-	556.590

(*) Corresponde a devolución de impuestos del año tributario 2012 y 2013.-

- b) Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Impuesto a la renta por pagar	1.684.885	1.063.562
Pagos provisionales mensuales	(1.354.694)	(822.391)
Crédito gastos de capacitación	(5.903)	(4.892)
Retención impuesto único a los trabajadores	13.281	10.493
Retención impuesto segunda categoría	108	108
I.V.A. Debito Fiscal	175.009	159.046
I.V.A. Credito Fiscal	(42.737)	(27.001)
Otros impuestos de retención APV	3.773	11.069
Otros impuestos de retención	17.179	-
Total	490.901	389.994

NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Diferencias temporarias		
	Saldo al 31-12-15 M\$	Saldo al 31-12-14 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Vacaciones del personal	22.693	-
Provisión bonos	193.462	-
Activo fijo	<u>1.485</u>	<u>-</u>
Total	<u>217.640</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuesto diferido		-
Remodelaciones	(63)	-
Software	(10.132)	-
Derechos ETF	(36.468)	-
Inversiones a valor de mercado	<u>(678)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(47.341)</u>	<u>-</u>
Total impuesto diferido activo neto	<u>170.299</u>	<u>-</u>

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

a) Software

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del período	Amortización del período M\$	Saldo activo neto al 31-12-15 M\$
Software	296.970	19.651	143.155	12	46.312	127.154
Total	296.970	19.651	143.155		46.312	127.154

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-14 M\$
Software	185.143	111.827	91.513	12	51.642	153.815
Total	185.143	111.827	91.513		51.642	153.815

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del período	Amortización del período M\$	Saldo activo neto al 31-12-15 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	417.868	12	151.952	949.699
Total	1.519.519	-	417.868		151.952	949.699

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-14 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	265.916	12	151.952	1.101.651
Total	1.519.519	-	265.916		151.952	1.101.651

La cuenta “Derechos ETF”, corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un período por 10 años.

Dicha Licencia permite por un período de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices IPSA, IGPA e INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;
- ii) Utilizar las marcas IPSA, IGPA e INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;
- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta “Derechos ETF” es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo Inicial 01-01-15 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del período	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-15 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	196.571	184.134	-	12	4.485	7.952
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	17.060	-	12	262	2.252
Total	216.145	201.194	-		4.747	10.204

Tipo de activo	Saldo Inicial 01-01-14 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-14 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	194.178	178.836	2.393	12	5.298	12.437
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	16.951	2.623	12	109	2.514
Total	211.129	195.787	5.016		5.407	14.951

NOTA 12 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.645.030-K	Corto Plazo		
	Banco Itaú Chile	1	1
	Otros		6
Total		1	7

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Cuentas por pagar proveedores	9.669	27.589
Otras cuentas por pagar	3.110	1.767
Total	12.779	29.356

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2015, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

Al 31/12/2015	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	9.669	-	-	-	-	9.669
Otras cuentas por pagar	3.110	-	-	-	-	3.110
Total	12.779	-	-	-	-	12.779

Detalle al 31 de diciembre de 2014, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

Al 31/12/2014	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar proveedores	27.589	-	-	-	-	27.589
Otras cuentas por pagar	1.767	-	-	-	-	1.767
Total	29.356	-	-	-	-	29.356

Detalle al 31 de diciembre de 2015, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31/12/2015 M\$
Cuentas por pagar proveedores	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	9.669
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	3.110
Total						12.779

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO M\$
12-11-2015	Btg Pactual Chile S.A. Corredores De Bolsa	17
04-12-2015	BCI Corredor de Bolsa S.A.	5.950
29-12-2015	Serv. De Adm. Previsional S.A.	197
29-12-2015	Serv. De Adm. Previsional S.A.	125
30-12-2015	GRAF Corredores de Bolsa S.A.	1.790
30-12-2015	GRAF Corredores de Bolsa S.A.	1.590
Total		9.669

Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2014, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31/12/2014 M\$
Cuentas por pagar proveedores	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	27.589
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	1.767
Total						29.356

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO M\$
30-09-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	237
30-09-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	192
30-10-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	577
28-11-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	2.164
28-11-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	2.196
30-11-2014	La Plaza S.A.	71
30-11-2014	La Plaza S.A.	71
28-11-2014	Pentacrom Servicios S.A.	1.054
01-12-2014	Prisa Logistica Ltda.	51
01-12-2014	Prisa Logistica Ltda.	197
01-12-2014	Turismo Cocha S.A.	137
10-12-2014	Bolsa De Comercio De Santiago	2.880
10-12-2014	Dictuc S.A.	1.697
10-12-2014	Fullgestion S.A.	133
10-12-2014	Iss Servicios Generales Ltda.	458
11-12-2014	Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	581
12-12-2014	Comercial Icom Ltda	287
15-12-2014	Serv. De Adm.Previsional S.A.	192
17-12-2014	Dictuc S.A.	1.496
17-12-2014	Turismo Y Transportes Monumental S.A.	939
19-12-2014	Turismo Cocha S.A.	724
22-12-2014	Consortio Nacional De Distribucion Y Logistica Sa	6.250
23-12-2014	Servicios Helpbank S.A. Est	356
24-12-2014	Garetto Lucero Y Cia. Ltda.	11
24-12-2014	Turismo Cocha S.A.	1.229
26-12-2014	Ricoh Chile S.A.	832
26-12-2014	Ricoh Chile S.A.	919
29-12-2014	Garetto Lucero Y Cia. Ltda.	5
30-12-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	1.146
30-12-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	507
Total		27.589

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

SalDOS al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	SalDOS al:	
					31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
79.516.570-3	Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.	\$	Chile	Matriz Común	1.382	6.115
89.420.200-9	MCC S.A. Corredores de Bolsa	\$	Chile	Matriz Común	87.839	50.000
76.645.030-K	Banco Itaú	\$	Chile	Controladora	35.265	26.937
Total					124.486	83.052

b) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2015		31-12-2014	
				Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$	Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$
Banco Itaú (Chile)	76.645.030-K	Matriz	Arriendo	29.736	(29.736)	28.462	(28.462)
			Cta. Cte. Pesos	3.291.683	-	73.324	-
			Cta. Cte. En Dólares	819.503	-	2.800.000	-
			Deposito a Plazo Banco Itaú	2.998.501			
			Línea de Crédito Utilizada	21.471.845.290	-	22.563.450.667	-
			Línea de Crédito Pagada	21.471.845.289	-	22.563.450.665	-
			Comisiones agente colocador	166.825	(166.825)	159.864	(159.864)
			Servicio Operativo	60.117	(60.117)	57.609	(57.609)
			Boletas de Garantía	14.487.663	(35.132)	10.712.789	-
			Servicio RRHH	902	(902)	864	(864)
			Comisiones bancarias e intereses	4.666	(4.666)	10.267	(10.267)
			Gastos Financieros	39.150	(39.150)	28.316	(28.316)
			Intereses Ganados Titulos Banco Itaú	2.994	2.994		
			Cuentas por pagar Comisión Agente Colocador	-	-	-	-
			Cuentas por pagar Servicio Operativo	-	-		
			Cuentas por pagar Boleta de Garantía	35.265	-	26.937	-
			Cuentas por pagar Servicio RRHH	-	-		
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda	79.516.570-3	Indirecta	Comisiones agente colocador	45.107	(45.107)	43.218	(43.218)
			Comisiones intermediación de acciones	60.495	(60.495)	58.574	(58.574)
			Cuentas por pagar	1.381	-	6.115	-
Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A.	88.703.100-2	Indirecta	Servicio contable	24.057	(24.057)	23.049	(23.049)
			Cuentas por pagar Servicio Contable	-		-	-
MCC S.A. Corredores de Bolsa	89.420.200-9	Indirecta	Asesorías financieras	600.701	(600.701)	457.839	(457.839)
			Cuentas por pagar asesorías financieras	87.839		50.000	-

c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, pudiendo ser reelegidos.

La remuneración percibida durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	650.069	621.916
Total	650.069	621.916

NOTA 15 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

Descripción	Saldos al:	
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisión Proveedores	73.064	64.808
Provisiones Auditoria	91.895	37.104
Total	164.959	101.912

Las facturas provisionadas serán recepcionadas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año

Movimientos de otras provisiones:

	Otras provisiones corrientes 2015 M\$	Otras provisiones corrientes 2014 M\$
SalDOS al 1 de enero de	101.912	44.590
Aplicación de las provisiones	(101.912)	(44.590)
Provisiones constituidas	164.959	101.912
Total al cierre	164.959	101.912

NOTA 16 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Provisión bonos	806.090	532.028
Provisión vacaciones del personal	91.688	85.649
Totales	897.778	617.677

Las provisiones serán pagadas durante el período de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones:

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2015 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2014 M\$
Saldos al 1 de enero de	617.677	745.376
Aplicación de las provisiones	(617.677)	(745.376)
Provisiones constituidas	897.778	617.677
Totales al cierre	897.778	617.677

NOTA 17 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Diferencias temporarias		
	Saldo al 31-12-15 M\$	Saldo al 31-12-14 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Vacaciones del personal	-	19.913
Provisión bonos	-	119.707
Activo fijo	-	207
Inversiones a valor de mercado	-	1.358
Total	-	141.185
Pasivos por impuesto diferido		
Remodelaciones	(533)	(655)
Software	(22.350)	(37.808)
Derechos ETF	(213.113)	(283.770)
Inversiones a valor de mercado	-	-
Activo fijo	(1.217)	-
Total	(237.213)	(322.233)
Total impuesto diferido pasivo neto	(237.213)	(181.048)

NOTA 18 - CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 10.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014 la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u> N°	<u>Acciones</u> suscritas y <u>pagadas</u> N°	<u>Acciones</u> con derecho <u>a voto</u> N°	<u>Propiedad</u> %
Banco Itaú Chile	Única	9.999	9.999	9.999	99,99%
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	1	1	0,01%
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>100,00%</u>

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

<u>Período</u>	<u>Capital</u> <u>suscrito</u> M\$	<u>Capital</u> <u>pagado</u> M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.790.066	1.790.066
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.790.066	1.790.066

Saldos al 31 de diciembre de 2015:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones al</u> <u>inicio del</u> <u>ejercicio</u> N°	<u>Movimiento de</u>		<u>Acciones al</u> <u>cierre del</u> <u>ejercicio</u> N°
			<u>venta de</u> <u>acciones</u> N°	<u>compra de</u> <u>acciones</u> N°	
Banco Itaú Chile	Única	9.999	-	-	9.999
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	-	-	1
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.000</u>

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Títulos Públicos emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile, Depósitos a Plazo Emitidos por Bancos y Fondos Mutuos Money Market de gestión de la propia Administradora.

Las inversiones que realice la Administradora deberán ser efectuadas y administradas con estricto apego y sujeción a:

- a) Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- b) Las disposiciones normativas y reglamentarias emitidas por Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) para los fondos y carteras administradas vigentes.
 - Circular 2.108 de la SVS.
 - Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
 - Decreto Supremo N°129 del año 2014, Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales.
 - Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas
 - Decreto Supremo de Hacienda N° 587 de 1982, Reglamento de Sociedades Anónimas.
 - Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés de la Administradora.
 - Las disposiciones contenidas en la “Política de Inversión para Empresas Filiales” del Banco Itaú Chile.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 4° de la Ley N°20.712, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 31 de diciembre de 2015 asciende a M\$ 256.291.-

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es de UF1.338.194, 22.- equivalentes a M\$ 34.296.700.-

<u>Concepto</u>		<u>Monto</u>
Patrimonio contable		35.373.553
Activos intangibles	(-)	1.076.853
Sub Total		34.296.700
Exceso de inversión en bienes corporales muebles	(-)	-
Patrimonio depurado		34.296.700
Patrimonio mínimo legal	10.000 UF	256.291

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 31 de diciembre de 2015, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 565.282,00.-

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 19 - GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	M\$	M\$
Saldo inicial	27.095.343	21.982.426
Otros cambios (*)	-	(48.028)
Ganancia	<u>6.531.804</u>	<u>5.160.945</u>
Saldo final	<u><u>33.627.147</u></u>	<u><u>27.095.343</u></u>

(*) Lo reflejado en el ítem “Otros cambios” corresponde al efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, en relación a los activos y pasivos por Impuestos Diferidos, de acuerdo a la instrucción entregada en Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre de 2014.-

NOTA 20 - OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	Otras reservas <u>varias</u> M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>(43.660)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u><u>(43.660)</u></u>

NOTA 21 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1)	11.793.217	9.436.727
Total	11.793.217	9.436.727

(1) Detalle por fondo de las remuneraciones:

Tipo de Fondo	31-12-2015 M\$	31-12-14 M\$
Remuneraciones Fondos Mutuos	11.725.347	9.352.325
Comisiones Fondos Mutuos	33.488	35.750
Administración de carteras	34.382	30.060
Fondos de Inversión Privado	-	18.592
Total	11.793.217	9.436.727

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Remuneraciones	(2.349.969)	(1.684.821)
Arriendos	(29.736)	(28.462)
Auditorías	(107.002)	(79.304)
Comisión agente colocador	(841.799)	(261.656)
Gastos de administración	(1.209.653)	(1.894.720)
Gastos de oficina	(136.860)	(94.335)
Gastos legales	(4.979)	(3.833)
Patentes municipales	(134.826)	(111.350)
Comisión intermediación	(112.080)	-
Total	(4.926.904)	(4.158.481)

NOTA 23 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Utilidades fondos mutuos	102.363	108.202
Intereses ganados instrumentos del Estado	676.536	675.475
Intereses ganados bancos e instituciones financieras	3.969	-
Intereses ganados titulos banco itau	2.994	
Total	785.862	783.677

NOTA 24 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantia y cuentas corrientes)	(158.946)	(163.359)
Total	(158.946)	(163.359)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 25 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Diferencia de cambio inversiones FF.MM.	Disponible	Dólar	-	1.122
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	542.473	328.716
Total			542.473	329.838

NOTA 26 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Reajuste PPM	24.812	15.955
Reajuste impuesto renta	52.279	(3.817)
Total	77.091	12.138

NOTA 27 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2015

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31-12-15 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,24%	23-12-2015	20-01-2016	15.771.086	15.774.760	3.674
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,24%	23-12-2015	20-01-2016	199.634	199.681	47
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,24%	28-12-2015	21-01-2016	3.993.849	3.993.291	(558)
DPC	Banco Itaú	\$	0,30%	0,33%	21-12-2015	05-01-2016	2.998.501	2.998.351	(150)
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	6.034
Total							22.963.070	22.966.083	9.047

Al 31 de diciembre de 2014

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31-12-14 M\$
BCP	Banco Central	\$	2,98%	3,16%	26-11-2014	01-01-2015	102.997	102.986	(11)
BCP	Banco Central	\$	2,98%	3,16%	26-11-2014	01-01-2015	1.235.961	1.235.838	(123)
PDBC	Banco Central	\$	0,16%	0,20%	23-12-2014	16-01-2015	10.491.104	10.488.623	(2.481)
PDBC	Banco Central	\$	0,15%	0,20%	23-12-2014	16-01-2015	6.994.404	6.992.730	(1.674)
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	0,20%	24-12-2014	21-01-2015	2.897.364	2.895.918	(1.446)
PDBC	Banco Central	\$	0,12%	0,20%	26-12-2014	21-01-2015	499.580	499.330	(250)
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	0,20%	24-12-2014	21-01-2015	99.909	99.859	(50)
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	(11)
Total							22.321.319	22.315.284	(6.046)

NOTA 28 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldos al:	
	31-12-15 M\$	31-12-14 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(1.670.717)	(1.050.714)
Impuesto Renta por gastos rechazados	(22.287)	(39.989)
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	(27.817)	1.416
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	116.079	11.507
Ajuste impuesto diferido IFRS	(1.945)	1.270
Totales	(1.606.687)	(1.076.510)

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.684.885 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 7.476.472.-

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.050.714 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 5.003.396.-

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Conciliación tasa efectiva		
Resultados antes de impuestos	8.138.491	6.237.455
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.831.160	1.309.866
Diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles impositivamente	58.691	(242.826)
Efecto impositivo por impuesto diferido diferencias temporarias deducibles	(72.982)	-
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso o en periodos anteriores	17.981	-
Otros decrementos en cargo por impuestos legales	(228.163)	9.470
Ajustes al gasto por impuestos	(224.473)	(233.356)
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	1.606.667	1.076.510
Tasa efectiva	19,74%	17,26%

NOTA 29 - GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada período es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	M\$	M\$
Ganancias por acción	653,18	516,09

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los períodos comprendidos hasta el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 30 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 “Segmentos operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.

NOTA 31 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante el año 2015, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Banco Itaú Chile, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itau Corporate	64069	17.832,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Plus	64070	10.897,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Latam Pacific	64071	10.121,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Gestionado Acciones	59826	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Latam Corporate Bond Fund	59827	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Finance	64066	44.367,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Mix	59829	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau National Equity	59830	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Cash Dollar	64068	23.453,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Select	64064	101.575,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Value	64065	46.688,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Emerging Equities	59834	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Top Usa	59835	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Mix Latam	59836	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Small and Mid Cap	59837	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Selección Brasil	59838	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Capital	59839	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Brasil Activo	59840	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Gestionado Muy Conservador	59841	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Gestionado Conservador	64067	25.950,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Gestionado Moderado	59843	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Gestionado Agresivo	59845	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Dinamico	64063	114.399,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo ETF Now IPSA	59847	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Deuda UF Plus	64123	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Fondo Mutuo Itau Deuda Corporativa Chile	73247	10.000,00 U.F.	10-01-2016
Total		565.282,00 U.F.	

Boletas de garantía tomadas con Banco Itaú Chile

NOTA 32 - MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 33 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 31 de diciembre de 2015:

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVO GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total (%)	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto
Persona Natural	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
Persona Jurídica	2	22.593.563	-	-	2	22.593.563	99,952%	99,952%
Inversionista Institucional	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
Otro tipo de Entidad	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
Total	2	22.593.563	-	-	2	22.593.563	99,952%	99,952%

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Cuotas de fondos mutuos	1.349.384	-	5,970%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	14.217.150	-	62,895%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	882.688	-	3,905%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	6.144.341	-	27,182%
Total	22.593.563	-	99,952%

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar en forma significativa los presentes estados financieros.